

REPÚBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

MAPP/nro

## CERTIFICADO Nº 173

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 10° de fecha 28 de diciembre del año 2021, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la modificación del Certificado N° 1096 de fecha 29 de abril del 2021, en el sentido de que el nombre del proyecto es "Mejoramiento Circuito Peatonal Aceras Oriente y Poniente Avenida Errázuriz, entre Calle Adriano Díaz y Ramón Sanfurgo, Comuna de Santa Cruz". Rige en todo lo demás el documento señalado anteriormente.

En Santa Cruz, a 28 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y uno.

MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CC.: - Archivo (1)